



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/C.5/51/L.72
4 de junio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo primer período de sesiones
QUINTA COMISIÓN
Tema 112 del programa

EXAMEN DE LA EFICIENCIA DEL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO DE LAS NACIONES UNIDAS

Proyecto de decisión presentado por el Presidente

Informes de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

A

El correo electrónico en la Secretaría de las Naciones Unidas

La Asamblea General toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de gestión del correo electrónico en la Secretaría de las Naciones Unidas¹ y de las observaciones del Secretario General al respecto.

B

Programas de seguros mundiales de carga y de automóviles
de las Naciones Unidas

La Asamblea General:

a) Toma nota con preocupación del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de gestión del programa de seguros mundiales de carga y de automóviles de las Naciones Unidas²;

¹ A/50/1005.

² A/51/302.

b) Pide al Secretario General que encomiende a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna otra auditoría semejante que abarque todos los programas de seguros de las Naciones Unidas, incluida la cuestión de la adjudicación de contratos de seguros mediante licitación internacional;

c) Pide también al Secretario General que en su calidad de Presidente del Comité Administrativo de Coordinación, examine la cuestión de las pólizas de seguro a fin de estudiar las posibilidades de establecer prácticas y procedimientos comunes para todo el sistema, incluidos programas de seguros comunes;

d) Pide al Secretario General que tome en cuenta las observaciones de la Dependencia Común de Inspección que figuran en el párrafo 73 de su informe³ en el contexto del informe solicitado en el inciso e) infra;

e) Pide al Secretario General que informe a la Asamblea General en su quincuagésimo segundo período de sesiones del estado de aplicación de la presente decisión.

C

Sistema de control del acceso a las Naciones Unidas

La Asamblea General:

a) Expresa su profunda preocupación por las conclusiones que figuran en el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna⁴ sobre el abandono del proyecto relativo al sistema de control del acceso a las Naciones Unidas, que ha producido un quebranto financiero por valor de 1,5 millones de dólares;

b) Hace suyas las recomendaciones que figuran en el párrafo 10 del informe;

c) Pide al Secretario General que persevere en sus esfuerzos por recuperar ese quebranto financiero de conformidad con las normas pertinentes del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

D

Seminarios celebrados por el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

La Asamblea General toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la investigación de los seminarios celebrados por el

³ A/51/530 y Corr.1.

⁴ A/51/467.

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales⁵ y observa que el Comité Especial ha procedido a examinar dicho informe.

E

Prácticas de contratación externa en las Naciones Unidas

La Asamblea General decide que, en su quincuagésimo segundo período de sesiones, volverá a examinar el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen de la práctica de utilizar fuentes externas en las Naciones Unidas⁶, a la luz del próximo informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la contratación externa en las Naciones Unidas.

F

Examen del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de las prácticas administrativas de su secretaría, incluida la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi

La Asamblea General toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de las prácticas administrativas de su secretaría, incluida la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi⁷, y observa que el informe será examinado por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 37º período de sesiones.

G

Examen del programa y las prácticas administrativas del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat)

La Asamblea General:

a) Toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen del programa y las prácticas administrativas del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamiento Humanos (Hábitat)⁸, de la declaración formulada por el Director Ejecutivo del Centro ante la Quinta

⁵ A/51/486.

⁶ A/51/804.

⁷ A/51/810.

⁸ A/51/884.

Comisión⁹ y de la resolución sobre la revitalización del Centro aprobada por la Comisión de Asentamientos Humanos en su decimosexto¹⁰ período de sesiones¹⁰;

b) Toma nota de la seguridades dadas por el Director Ejecutivo de que el Centro ha comenzado a dar efecto a todas las recomendaciones que figuran en el informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna y alienta al Centro a que aplique plenamente esas recomendaciones, según fueron aprobadas por la Comisión de Asentamientos Humanos.

H

Administración Postal de las Naciones Unidas

La Asamblea General toma nota del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna¹¹ sobre el examen de auditoría de la Administración Postal de las Naciones Unidas y pide al Secretario General que vele por la pronta aplicación de las recomendaciones que en él se formulan.

⁹ Véase A/C.5/51/SR.60.

¹⁰ HS/C.16/L.32.

¹¹ A/51/897.